



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO  
26ª. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día jueves once de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el edificio B, Sala de Juntas de esta Facultad, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Saraí Villanueva Villa, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos Raúl Homero López Espinosa, Ariel Félix Campirán Salazar, Remedios Álvarez Santos y el alumno Ángel Israel Rodríguez Rodríguez, Consejero de la Licenciatura con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-----

1. **Registro de asistencia.** -----
2. **Elaboración de perfil académico provisional para el bloque de experiencias educativas de la Plaza Tiempo Completo.** -----
3. **Asuntos varios.** -----

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo. -----

La Mtra. Saraí Villanueva Villa, Secretaria de la Facultad, menciona que el Dr. Luis Antonio Romero García, Director de la Facultad de Filosofía, se excusa con fundamento en el artículo 336, fracciones VI y VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, por lo que se abstiene de participar por existir un posible conflicto de intereses, ahora quien preside la presente sesión es la Secretaria de la Facultad. -----

Respecto al **segundo punto**, la Maestra Saraí Villanueva Villa, Secretaria de la Facultad, muestra las Experiencias Educativas que conformaban la carga del Dr. Marcelino Arias Sandí, Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía, quien deja su Plaza por Jubilación, que son: Análisis Filosófico; Filosofía del Lenguaje; Texto Clásico: Moderno; Texto Clásico Contemporáneo y Experiencia Recepcional, por lo cual su carga queda libre para ser asignada. Al respecto, menciona que, para no perder la Plaza de Tiempo Completo, se solicitó al Área Académica de Humanidades poder asignar el bloque de las EE para el periodo agosto 2024 – enero 2025. Asimismo, se aclaró que el perfil que se requiere es para efectos de asignación, no para establecer el perfil de la Plaza definitiva del Tiempo Completo, además que para la asignación a través de Aviso se requiere de un perfil para solventar la necesidad de cubrir las EE y así resguardar la Plaza de Tiempo Completo, que en su momento se tendrán que realizar las gestiones para que salga la convocatoria, la cual llevará un perfil que cubra las necesidades de la Facultad. También mencionó que la Plaza de Tiempo Completo por asignación se cubrirá



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA**



Facultad de Filosofía

con tipo de contratación IOD, lo cual no genera antecedentes para ocupar la Plaza definitiva. Se procede a realizar un análisis de los perfiles que tiene cada una de las EE del bloque que constituye la carga de la Plaza de Tiempo Completo, tratando de unificar un solo perfil. Una vez analizado y elaborado el perfil, los integrantes llegan al siguiente **ACUERDO**: dado que las cinco EE se encuentran en diversas áreas de conocimiento de Historia, Lógica e Instrumental y Especialización Filosófica y el perfil debe englobar a todas y que cubra las necesidades académicas de los cursos optativos y de las EE disciplinares, el perfil queda de la siguiente manera: "Licenciado en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado en Filosofía, con trayectoria demostrable en las Áreas de Conocimientos del Programa de Licenciatura de Filosofía".-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece cuarenta horas del día señalado al inicio. Damos Fe. -----

**DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA**

**DR. RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA**

**MTRO. ARIEL FÉLIX CAMPIRÁN SALAZAR**

**MTRA. SARAÍ VILLANUEVA VILLA**

**DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS**

**C. ÁNGEL ISRAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**